



RECIBO
SR LUIS HERRERA

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 692619

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos. 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

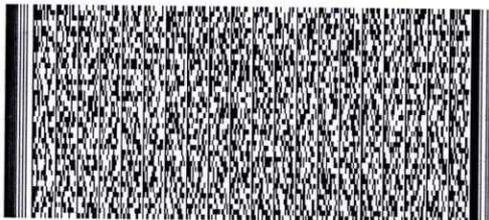
Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE : COOP.AGR.LECHERA CASABLANCA R.U.T. : 81.593.800-3 GIRO : AGRICOLA DIRECCION : PORTALES # 90						COMUNA: CASABLANCA CIUDAD : CASABLANCA FONO : COD. CLIENTE 23133	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
20/09/2023	13/09/2023	4168001		588	2021	SAUMONT CASTRO RODOLFO ADRIAN	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
340942	TOALLA AUTCORTE ECOPAPER 2X250	1	CU	16	25,509.00			408.144
BLTS:		G 888	TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO: 408.144	IVA 19 %: 77.547	MONTO TOTAL: 485.691		

DESPACHO A : FUNDO EL MIRADOR S/N
COMUNA : CASABLANCA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *** SOC AGRICOLA EL MIRADOR LTDA ***

ENTREGAR A : LUIS HERRERA
CIUDAD : CASABLANCA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : COOP.AGR.LECHERA CASABLANCA EL MIRADOR

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO: EL MIRADOR	FECHA: 20/9/2023
NOMBRE: Luis Herrera	RUT: 12719274-7
FIRMA: Luis Herrera	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO